

# MÁS ALLÁ DEL MAR: LA CONSTRUCCIÓN DEL PACÍFICO ESPAÑOL, SIGLOS XVI- XVII

*BEYOND THE SEA: THE CONSTRUCTION OF THE  
SPANISH PACIFIC, XVI-XVII CENTURIES*

Dr. Cutberto Hernández-Legorreta <sup>1</sup>   
Universidad La Salle (México)

**DOI:** <https://doi.org/10.17533/udea.tempus.n9a03>

**Cómo citar este artículo en Chicago Manual of Style:** Hernández-Legorreta, Cutberto. “Más allá del mar: la construcción del Pacífico español, Siglos XVI-XVII”. *Tempus Revista en Historia General* no. 9 (2019): 84-120.

Artículo recibido el 31 de marzo y aprobado para su publicación el 4 de junio de 2019.

---

<sup>1</sup> Profesor Investigador en la Universidad La Salle, México. Es Doctor en Historia por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Dr. En Estudios de Asia y África por El Colegio de México, Maestro en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México y Licenciado en Relaciones Internacionales, por la misma Universidad. Sus líneas de Investigación son. Construcción del Expansionismo Europeo en Asia y África, Historia de las Relaciones Internacionales en el contexto de la intercultural, su contacto es: cutberto.hernandez2@lasalle.mx

## **Resumen**

En este artículo examina las expansiones españolas entre los siglos XVI y XVII hacia “oriente” que resulto en la conquista y colonización de las islas Marianas (1668-1676) como un ejemplo de la construcción de lo que se ha intentado llamar entre los estudiosos del periodo y del proceso como “El Pacífico español” en clara referencia al “Mediterráneo romano” la narrativa se centra en los avances principalmente de carácter religioso, que corresponde a la lógica que se seguía en el período de estudio, resulta interesante explorar la dinámica que siguió la construcción de la frontera católica en las posesiones españolas del Pacífico.

Uno de los objetivos es analizar cuáles fueron los cambios culturales que se produjeron a partir de los mecanismos utilizados por los misioneros jesuitas para convertir las islas Marianas al catolicismo. Se sabe que en paralelo se produjeron los primeros mártires – Diego Luis de San Vitores, Luis de Medina y Sebastián de Monroy, SJ, entre otros– ampliamente documentado aquí y en el acervo global, las nuevas tecnologías permiten el acceso a una masa de información, sin embargo, el artículo esta se fundamente en buena parte documentos originales que, si bien en ocasiones se encuentran en repositorios digitales, no es el caso para los consultados en esta ocasión.

**Palabras claves:** Pacífico español, misioneros, expansión europea, evangelización, Nueva España, chamorro, jesuitas.

## **Abstract**

In this article he examines the Spanish expansions between the sixteenth and seventeenth centuries towards the "east" that resulted in the conquest and colonization of the Mariana Islands (1668-1676) as an example of the construction of what has been tried to be called among the scholars of the period and the process as "The Spanish Pacific" in clear reference to the "Roman Mediterranean" the narrative focuses on advances mainly of a religious nature, which corresponds to the logic that was followed in the period of study, it is interesting to explore the dynamics that followed the construction of the Catholic frontier in the Spanish possessions of the Pacific.

One of the objectives is to analyze what were the cultural changes that occurred from the mechanisms used by the Jesuit missionaries to convert the Mariana Islands to Catholicism. It is known that in parallel the first martyrs -Diego Luis de San Vitor, Luis de Medina and Sebastian de Monroy, SJ, among others- were widely documented here and in the global collection, new technologies allow access to a mass of information. However, the article is based largely on original documents that, although sometimes are in digital repositories, is not the case for those consulted on this occasion.

**Key Words:** Spanish Pacific, missionaries, European expansion, evangelization, New Spain, Chamorro, Jesuits.

## 1. Introducción

La importancia geoestratégica de las islas Marianas y su papel, no sólo como escala del galeón de Manila sino como escala de las grandes expediciones españolas y novohispanas que contribuyeron al conocimiento del océano Pacífico, de las islas que lo conforman y de los numerosos y muy diversos pueblos que lo habitan, es indiscutible. Para el año de 1513 el conquistador español Vasco Núñez de Balboa cruzó el istmo de Panamá y descubrió para España el vasto océano al que bautizó como “Mar del Sur”. El descubrimiento de este mar abrió para el reino de Castilla las posibilidades de llegar a Asia y ampliar sus dominios hasta las islas de la Especiería, Catay y Cipango. En medio de ambos márgenes se encontraba sin saberlo, el área geográfica que siglos posteriores será denominada como Micronesia y en ella el archipiélago más importante y estratégico para lograr el sueño de unir ambos márgenes del Pacífico de la ruta comercial más prolongada que hasta ahora ha existido, es decir las islas Marianas; islas de los Ladrones o de las Velas Latinas como se le conoció a lo largo de los siglos XVI al XVII.

El panorama etnográfico que aquí se presenta sirve de referencia para entender mejor los fenómenos que emergieron de la relación entre el pueblo originario y los europeos que penetraron en el archipiélago durante la época de los descubrimientos. Como se sabe, las islas Marianas estuvieron habitadas originalmente por grupos

humanos que, todavía en tiempos de la penetración española, vivían dentro de una economía basada en la pesca y la recolección y en un menor grado en la caza y la agricultura. Los primeros encuentros se produjeron a partir de la segunda década del siglo XVI. Durante esa centuria y la siguiente hubo en Micronesia sucesivas visitas de contingentes expedicionarios que, uno tras otro, fracasaron o simplemente desistieron del propósito de sentar sus reales en la tierra insular. Debido a esto, los contactos fueron en ese tiempo esporádicos y aunque bastaron para que se produjeran algunos intercambios culturales, tales prestamos carecieron de continuidad y de seguro nunca fueron más que prestamos transitorios. Puede decirse, que las culturas autóctonas de Micronesia se mantuvieron prácticamente inalteradas por influjos externos hasta que, ya entrada la segunda mitad el siglo XVII, un grupo externo finalmente consiguió introducirse y arraigar de fijo en las islas Marianas. Fueron misioneros de la Compañía de Jesús, acompañados de un corto número de soldados y sirvientes, los que protagonizaron y dirigieron la ocupación extranjera de las islas Marianas, en Micronesia. La entrada y el establecimiento de los jesuitas en el archipiélago constituyeron el punto de partida de un proceso de expansión interna y de un paulatino sometimiento de la población aborigen. El trato directo tuvo entonces la continuidad de la que antes había carecido y el intercambio cultural fue en consecuencia, permanente.

## **2. Cultura en las Islas Marianas en la época del contacto**

Los relatos de navegantes y cronistas de los siglos XVI y XVII abundan en referencias a los aborígenes marianos que podían verse en las playas, y aun cuando las apreciaciones de esos observadores fueron muchas veces exageradas, indican, al menos, que los sitios costeros, estaban habitados en su mayor parte. El misionero Diego Luis de Sanvitores, pensaba que a la llegada de los jesuitas había una población nativa compuesta de “unas cien mil almas<sup>2</sup> desde las islas del Norte, hasta la más meridional de las Marianas, Guam. Podría objetarse un cálculo como este hecho sin rigor

---

<sup>2</sup>Antonio Astrain, *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*, 2ª ed. (Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1925), 809.

estadístico y ante circunstancias que ciertamente impedían hacer un censo confiable de la población aborígen como es el caso de los estudios de Muños Barreda<sup>3</sup>.

Cuando los primeros españoles llegaron a las islas Marianas, las encontraron habitadas por un pueblo que hablaba una sola lengua y poseía una cultura muy parecida entre los distintos núcleos poblacionales, este pueblo llamaba al espacio físico que habitaba con las voces locales de *Laguas* o *Louas*, pero hay quien señala que también se referían a sus islas como *Gani*<sup>4</sup>. Lo más probable es que este nombre variara de isla a isla o que los distintos vocablos se refirieran a la isla o región a la cual pertenecían en específico y en cualquier caso ambas tesis pueden ser correctas. A este pueblo se le llamó *chamorro*<sup>5</sup> y así se le sigue llamando al igual que a su lengua prehispánica. Por lo que se conoce de la época anterior al contacto, la cultura chamorro se relacionaba con el resto de Micronesia y con los de Melanesia. La prehistoria de las Marianas todavía no ha sido aclarada; sin embargo, se conocen algunos resultados de ciertas excavaciones arqueológicas que permiten determinar el origen de sus habitantes. De ellas se infiere que los primeros hombres llegaron a las Marianas hará unos 3,500 años.

Cuando llegaron los europeos, el pueblo originario vivía en pequeñas aldeas y caseríos<sup>6</sup>, repartidos a lo largo de las costas y al interior de las islas más grandes. Si exceptuamos las pequeñas poblaciones del valle Marpo en Tinian y las del interior de Guam con tierra fértil, la mayoría de las aldeas estaban en la costa, de manera que disponían de cultivos y tenían fácil acceso al mar que los proveía de sus productos. Por los relatos de los primeros expedicionarios se sabe que cultivaban el arroz<sup>7</sup>, ya que se menciona su existencia frecuentemente en sus registros de viaje, cosa que no sucedía en

---

<sup>3</sup> Vicente Muñoz Barrera, *La Micronesia española o los archipiélagos de Marianas, Palos y Carolinas* (Manila: Tipografía "Amigos del País", 1894), 45.

<sup>4</sup> Muñoz, *La Micronesia española o los archipiélagos de Marianas, Palos y Carolinas*, 40.

<sup>5</sup> Entre los pocos trabajos que sobre el origen de la palabra *Chamorro* se pueden conseguir existe el de Vicente Muñoz Barrera, en el cual señala que: "Estaban habitadas antiguamente las Marianas por unas razas de color moreno claro, cuyos jefes tenían la costumbre de raparse la cabeza, la barba y las cejas, por lo cual los llamaron los españoles chamorros, de una palabra portuguesa que quiere decir rapados; había otros, que eran los más, que según los descubridores de las islas usaban largas cabelleras, cosa que no han notado los que generalizaron después el nombre de chamorros". Muñoz, *La Micronesia española o los archipiélagos de Marianas, Palos y Carolinas*, 44.

<sup>6</sup> Charles Beardsley, *Guam Past and Present* (Tokyo: Rutland, V.T. Tuttle, 1964), 63.

<sup>7</sup> Luis Ibáñez y García, *Historia de las Islas Marianas y de las Carolinas y Palaos, con sus derroteros* (Granada: P.V. Sabatel, 1886), 29.

ninguna de los otros archipiélagos de Micronesia, lo que indica relaciones étnicas especiales<sup>8</sup> en estas islas. En cuanto a su alimentación proteica dependían del pescado. Eran expertos pescadores, competentes constructores de canoas y hábiles navegantes. Esos mismos exploradores se maravillaron de su destreza al navegar. Incluso los misioneros emplearon las canoas para trasladarse de Guam a otras islas del archipiélago.

La existencia de los animales domésticos es dudosa y no hay pruebas de que conocieran el perro, el cerdo y posiblemente tampoco las aves domésticas en general. Los viajeros europeos que pasaron por las islas señalaron la inexistencia de este tipo de animales por ejemplo Pigafetta cita como únicos animales existentes en estas islas, los peces y los pájaros<sup>9</sup>. En 1537, Andrés de Urdaneta sobreviviente del viaje realizado por Loaysa señala: “(...) en estas islas no hay ganado ninguno, ni gallinas ni otras animalias”<sup>10</sup>. En el mismo sentido se expresan los testimonios del cronista de López de Legazpi en 1565 y el padre Francisco García, en 1683.

Lo más característico de los descubrimientos arqueológicos en las Marianas, es el hallazgo de columnas de piedra, llamadas *lat'te*. Según los observadores europeos iniciales y los resultados de las excavaciones, se sostiene la tesis de que eran soportes para las casas, donde se apoyaba la superestructura y el techo de paja. En Rota se conservan hoy la mayoría de los *lat'te* existentes en las Marianas, ya que en Guam y en Saipan fueron objeto de destrucción durante la Segunda Guerra Mundial. Por su parte la organización social y política de los aborígenes se conoce vagamente: la sociedad estaba estratificada rígidamente. La clase alta o de los principales llamados *matoas* o *matoak* formaban una “nobleza” endógena constituida por los guerreros, marinos, comerciantes y propietarios exclusivos del territorio de cuyas funciones estaban separados de las clases inferiores. En el siguiente rango había una clase baja llamadas *chang* o *mangachang*, que se relacionaban con los *matoas*, con quienes formaban una especie de pequeños estados que ellos gobernaban como jefes, y únicos propietarios. Los de clase

---

<sup>8</sup> Muñoz, *La Micronesia española o los archipiélagos de Marianas, Palos y Carolinas*, 53.

<sup>9</sup> Antonio Pigafetta, *Primer viaje alrededor del mundo* (Madrid: editor Manuel Wall y Merino, Imprenta de Fortanet, 1899), 78-79.

<sup>10</sup> Isacio Rodríguez, *Historia de la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas* (Manila: I. Rodríguez, 1965), 228.

inferior estaban excluidos de la guerra y la navegación por lo que eran destinados a la agricultura en el territorio de los principales. Los *matoas* a su vez se reunían en una especie de confederación cuyo jefe se le llamaba *magalahi*, quien poseía los mayores honores de los *matoas* tal y como ellos lo recibían de los *chang*.

En general, el sistema hereditario de clase estaba muy extendido, y en apariencia la sociedad *chamorro* se regía por este tipo de estratificación<sup>11</sup>. De hecho cuando los individuos de familias principales que no pertenecían a la clase de los *matoas* eran llamados *chaot* o *achaot* y fungían como ayudantes natos de ellos y podían aspirar a formar parte de su grupo si aumentaban sus riquezas y/o fundando otros estados con los *chang* que de ellos dependían. Dicha separación de clases era tan marcada, que se convirtió en un grave obstáculo para la predicación de la igualdad cristiana llevada por los misioneros jesuitas.<sup>12</sup> En lo que se refiere al sistema primitivo de parentesco es, incluso menos conocido, ya que adoptaron el sistema español. La descendencia matrilineal prevaleció y posiblemente existió el clan matriarcal: “Las dimensiones relativamente grandes de muchos lat’te hacen pensar que las casas eran habitadas por familias numerosas y sin duda, de descendencia materna”.<sup>13</sup>

Los *chamorro* al parecer, no contaban con una religión institucionalizada; sin embargo, tenían un desarrollado sentido del “bien” y del “mal”. Las creencias religiosas transmitidas en forma de leyenda señalan que existía una divinidad superior, señor del cielo y de la tierra llamado *Funtan*<sup>14</sup>. Es precisamente con la muerte de esta divinidad que se formó con sus distintas partes del cuerpo el Universo<sup>15</sup>. Los aborígenes mantenían creencias animistas y reverenciaban la memoria de sus amigos y familiares muertos. Creían que los espíritus de los que fallecían de muerte natural pasaban a un

---

<sup>11</sup> Beardsley, *Guam Past and Present*, 63-65.

<sup>12</sup> Muñoz, *La Micronesia española o los archipiélagos de Marianas, Palos y Carolinas*, 56.

<sup>13</sup> Beardsley, *Guam Past and Present*, 65.

<sup>14</sup> Beardsley, *Guam Past and Present*, 85-86.

<sup>15</sup> Según la tradición oral existe una leyenda en la cual se narra que a la muerte de *Funtan*, su Dios supremo encargó que se hiciera la tierra de sus espaldas; el cielo de su pecho; el sol y la luna de sus ojos y el arco-iris de sus cejas.

lugar de placeres y los que sucumbían violentamente, se dirigían al *zazarraguen* o casa del mal genio *Chaisi*<sup>16</sup>,

“(…) su religión era de carácter idólatra y así mismo, adoraban los huesos de sus ancestros, los cuales eran cuidadosamente conservados en el interior de sus casas y untados con aceite de coco”<sup>17</sup>.

Hasta ahora se cree que los *chamorro* creían en la inmortalidad del *aniti* o alma, a la que invocaban en momentos de tribulación o peligro. Cada uno debía destinar su atención a la memoria de sus ancestros, para ello organizaban ceremonias de culto para adorar a los antepasados. Por su parte los sacerdotes a quienes se les llamaba *makana* mantenían un gran prestigio entre las comunidades.

La organización política, del mismo modo que la religión no estaba muy desarrollada y en consecuencia, no era de carácter institucional. Según Thompson, cada isla estaba dividida en distritos, y cada uno, a su vez, en pueblos unidos por un jefe. Por lo que dentro de la sociedad de los *chamorro* no existía la necesidad de un rey. La nobleza de Agaña y la de las aldeas vecinas gobernaban sus comunidades mediante la creación de un Consejo. En cada pueblo existía la casa de los hombres, que servía de asamblea y, con seguridad, era un punto de actividad política<sup>18</sup>. Por otra parte, no existía una organización formal, en parte debido a la imposibilidad de reunir a las pequeñas regiones de las distintas islas, de ahí que la rivalidad y la guerra entre los distritos de una misma isla era frecuente y eso les impidió formar un frente común durante la conquista española.

### **3. Los primeros intentos de cristianización**

El papel que desempeñaron las islas Marianas, al igual que la empresa de las Californias, fue de carácter estratégico para el desarrollo comercial entre Asia y

---

<sup>16</sup> Muñoz, *La Micronesia española o los archipiélagos de Marianas, Palos y Carolinas*, 57.

<sup>17</sup> Beardsley, *Guam Past and Present*, 111.

<sup>18</sup> Laura Thomason, *The native culture of the Marianas Islands* (Honolulu: Bernice P. Bishop Museum Occasional Papers, 1945), 72.

América, ambas regiones resultaban poco rentables si se pretende ver exclusivamente desde el punto de vista económico. Por su parte como fenómeno evangelizador fue una justificación ideológica para la apropiación y explotación de las riquezas de las nuevas tierras, ya que las Marianas resultaron poco interesantes, para los europeos desde su primer contacto en el siglo XVI.

Se puede decir que, a inicios del referido siglo, más que falta de interés, lo que no estaba dado era la posibilidad práctica para establecerse en ellas, ya que no existía la posibilidad del viaje de retorno. Pronto esta situación estuvo resuelta con la armada al mando de Antonio de Legazpi y Andrés de Urdaneta, quienes resolvieron el problema en 1565 con el descubrimiento de dicho tornaviaje y el establecimiento permanente en las Filipinas. Es precisamente este hecho lo que hace pensar que no existió por parte de la Corona española, ni por el virreinato de la Nueva España, ningún interés en querer establecerse en el archipiélago de los Ladrones de forma permanente.

Tuvo que pasar un siglo desde que existieron las condiciones prácticas para que se diera el primer intento serio por ocuparlas. El tiempo aún no estaba maduro<sup>19</sup>. Fue hasta que se dieron los argumentos necesarios que permitieron el establecimiento en las islas, y éstos fueron de orden religioso.

El interés por la explotación económica de las Filipinas, se manifestó también la necesidad por difundir el cristianismo entre los pueblos originarios de ambos archipiélagos incluyendo a las islas Marianas. Sin embargo, hasta 1668 el propósito evangelizador estuvo reñido con las prioridades de los colonos particulares y del Estado; si bien cristianizar a los indígenas era una instancia ineludible del proceso colonizador, que en el caso de las islas Marianas tuvo que esperar a que existiera una justificación lo suficientemente fuerte, ya fuera esta religiosa o económica.

---

<sup>19</sup> En algún estudio posterior valdría la pena analizar la confluencia de estas condiciones, pues es de llamar la atención que esto sucede precisamente cuando un personaje de las características del padre Juan Everardo Nidard (jesuita), era el padre confesor de la Reina Gobernadora, ambos con cualidades muy particulares y propensos a realizar empresas misioneras marcados por el pensamiento del rey Felipe IV, quien señalaba: "Daría los tesoros todos de las Indias por la conversión de un alma, que en ellas se reduxese al gremio de Jesu Christo". Gabriel Aranda, *Vida y gloriosa muerte del V. Padre Sebastián Monroy..., que murio... en las islas Marianas [texto impreso] compuesta por el P. Gabriel de Aranda de la misma Compañía* (Sevilla: por Thomas Lopez de Haro), 226.

Durante las décadas previas al establecimiento de los jesuitas en estas tierras (1668), los jefes de las distintas expediciones (al Pacífico), se preocupaban por asegurar en todo caso la asistencia de clérigos, a efecto de que se encargaran de administrar los servicios espirituales a los demás expedicionarios y al mismo tiempo si existía la posibilidad de emprender la evangelización de los naturales<sup>20</sup>. A su vez, las distintas órdenes religiosas que aportaron elementos para las expediciones del archipiélago filipino estuvieron interesadas, cada una por su parte, en conseguir que dichas islas les fueran asignadas privativamente, en calidad de provincia de evangelización. Lo pudiera explicar de alguna manera que ante la importancia que cobró la colonización de las Filipinas<sup>21</sup>, -que poseía más recursos y era la puerta de entrada al comercio asiático- las islas Marianas pasaran a segundo término, cuando lo rentable en términos de fe y comercio, se encontraba a trescientas leguas al Este. De ahí que no existiera ningún interés ni por parte de los particulares, ni de las órdenes religiosas de dominicos y franciscanos en tan pequeña empresa.

En rigor se puede decir que los jesuitas no fueron los primeros religiosos que tuvieron el propósito de evangelizar las Marianas, pues existen registros de otros acontecimientos<sup>22</sup> que si bien, no se concretaron si sentaron un precedente. La primera agrupación del clero regular que tuvo relación con la empresa colonizadora de las Marianas fue la Orden de los Predicadores de San Agustín, quienes el 25 de enero de 1565, celebraron la primera misa en las islas Marianas, específicamente en la isla de Guam. Desde esta fecha quedaron unidas al gobierno superior civil de Filipinas, y

---

<sup>20</sup> Esta práctica estaba plenamente justificada mediante el Patronato otorgado a los monarcas españoles y portugueses a partir de la bula papal *Inter caetera* de 1493, Patronato que se vio ampliado aún más mediante la *Cédula Magna*, del 1 de junio de 1574. Donde se obligaban ambos monarcas a llevar en cada empresa de conquista un grupo de religiosos destinados a la conquista espiritual.

<sup>21</sup> Se debe recordar que, en términos generales, la finalidad del avance hispánico en el Pacífico encuentra su explicación en el interés permanente en alcanzar tierras asiáticas (China, India y Japón), no sólo en términos comerciales, sino también con propósitos de cristianización y que en todo caso las Marianas junto con las Filipinas fueron sobre todo al inicio un medio para alcanzar su objetivo.

<sup>22</sup> En los años previos al establecimiento de los jesuitas en las islas Marianas, existieron distintos religiosos que pasaron por las islas por ejemplo las misiones de franciscanos. Eusebio Gómez Platero, OFM., *Catálogo biográfico de los Religiosos Franciscanos de la provincia de San Gregorio Magno de Filipinas desde 1577 en que llegaron los primeros a Manila hasta los de nuestros días* (Manila: Imprenta del Real Colegio de Santo Tomás, 1880), 88 y ss.

fueron tomadas jurídicamente para la Corona española<sup>23</sup>. Si bien se intentó emprender la conversión de sus naturales, algunos de los misioneros que iban en la expedición, no pudieron quedarse por estar destinados a la evangelización de las islas Filipinas. Según la “Relación Diaria” de la expedición, dicha misa se afirma estuvo a cargo de Fray Andrés de Urdaneta<sup>24</sup>, por ser el superior de los agustinos que viajaban en aquella ocasión, fue esta orden, precisamente representada por Urdaneta la primera que piso tierra mariana con la intención de evangelizar a su población, no obstante, no fructificó por las razones que se han expuesto antes. Finalmente se realizó el primer acto religioso cristiano del cual se tiene registro en esta parte del Pacífico.

Uno de los hechos que podemos ubicar como previo la evangelización, es el del fraile franciscano Juan Pobre o de Zamora quien en 1600 recogió misión en España y salió para la Nueva España y Filipinas, pero tocando en las islas Marianas en 1601, se quedó ahí, “(...) Para la asistencia de dos religiosos enfermos; allí convirtió muchos infieles hasta el 1603 que pasó a Manila<sup>25</sup>, con seguridad es uno de los personajes que más actos de evangelización realizó en el archipiélago mariano, no sólo por el tiempo que pasó en él, sino por su preparación intelectual y religiosa<sup>26</sup> y por haber hasta cierto punto planeado su estancia con ciertas intenciones de evangelizar. Por lo menos tenía claro que las islas debían ser tomadas por los monarcas españoles de forma permanente.

---

<sup>23</sup> Aunque de hecho no quedó ninguna persona a cargo de las islas, nominalmente fueron incorporadas a la Corona bajo la instrucción a Legazpi. “Real provisión dando título de gobernador y capitán general de las islas de Los Ladrones a favor de Miguel López de Legazpi”. AGI/Filipinas, 339, Leg. 1, Fojas 28r-30r.

<sup>24</sup> Rodríguez, *Historia de la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas*, 209.

<sup>25</sup> Gómez, OFM., *Catálogo biográfico de los Religiosos Franciscanos de la provincia...*, 102-104.

<sup>26</sup> Fr. Juan Pobre Nació en Zamora, fue soldado en Flandes y allí tomo el hábito: “Profesó en la Provincia observante de Flandes, pasando después a la de San José y de esta a la misión para Filipinas, se le destino a Camarines y allí permaneció hasta el año de 1596 que salió con destino a la provincia para México en el galeón San Felipe que naufragó y arribó a la bahía de Nagasaqui donde fue detenido en un barco Portugués, desde donde presencié el martirio de sus hermanos; después de cuatro meses de prisión fue desterrado a Manila, aquí estuvo hasta el 1599 que salió para España; despachados sus negocios en Madrid pasó a Roma y obtuvo escriptos varios favorables a esta apostólica Provincia [...] volvió a España. Entonces escribió una carta apologética en que prueba que los reinos de China, Japón y Siam pertenecen para la conversión y conquista al Rey de España (también escribe), una relación de la pérdida del galeón español San Felipe en las costas del Japón (1597); un tratado de la promulgación de la fé católica de los reinos del Japón; y una historia eclesiástica de las islas Filipinas, Japón y otros reinos adyacentes impresa en Madrid por orden de Felipe III”. Eusebio Gómez Platero, OFM., *Catálogo biográfico de los Religiosos Franciscanos de la provincia...*, 89.

Desde su perspectiva la primera forma de crear las condiciones, era por medio de sus súbditos chamorro los cuales deberían abrazar al cristianismo y así asegurar su presencia en el archipiélago.

#### **4. Los medios y los modos de la evangelización**

Se puede hablar de una elemental unidad dada por el espacio geopolítico y eclesiástico, evangelizado por las siete provincias de las Indias Occidentales, integradas en la Asistencia de España, de la Compañía de Jesús, que formaban una unidad orgánica, dentro del gobierno y división administrativa de la Compañía de Jesús y del sistema del Regio Patronato Indiano, con problemas y métodos misionales similares. A lo largo de 200 años, hasta la expulsión en 1767, el pensamiento de San Ignacio a través de sus cartas, así como el de Lainez y Borja entre otros<sup>27</sup>, inspiraron, en sus elementos básicos, el método misional de la Compañía en América Hispana, las Filipinas y las Marianas.

Por su parte el caso de Las islas Marianas fue, durante un siglo, una viceprovincia de evangelización encomendada de manera exclusiva a los padres misioneros de la Compañía de Jesús. Se fundó en la isla de Guam, la misión de San Ignacio de Añaña, a la vez además de ser el primer establecimiento colonial que pudo afianzarse y subsistir en las Marianas, cuya ocupación se había postergado varias veces desde su avistamiento por Magallanes en 1521. El proyecto de expansión hacia las Marianas respondió junto con su contraparte en California años más tarde, a un imperativo estratégico por lo menos desde las últimas décadas del siglo XVII. Pero fue a partir de que la ruta del galeón de Filipinas empezó a ser amenazada por los piratas ingleses, que con los establecimientos coloniales de las Marianas y California se esperaba proteger mejor la ruta del galeón e impedir que las potencias europeas,

---

<sup>27</sup> Son de capital importancia, para comprender las líneas generales comunes para ambas Indias, Orientales y Occidentales, además de la correspondencia de San Ignacio, Lainez y Borja, publicadas en MHSI, el memorial de Polanco de 1558, preparado para la Primera Congregación General y las Instrucciones de San Francisco de Borja, de 1567 a los visitadores de la India y del Brasil y al P. Ruiz de Portillo “*Preapositus Provincialis Societatis Iesu in Indiis Occidentalibus*”.

enemigas de España encontrarán ocasión y modo de imponer su dominio en el Pacífico y los vastos territorios noroccidentales del continente americano.

Cuando Diego Luis de Sanvitores mostró su interés por ir a predicar la fe cristiana en tierras Marianas<sup>28</sup>, se encontró con un desinterés entre las autoridades civiles y religiosas de las Filipinas.

Todas estas razones es muy cierto hacia fuerza; pero se tocaba con la dificultad de que para costear los forzosos gastos de la tal evangelización, no existían fondos en el Real Erario. Esto desbarataba el proyecto del padre Sanvitores, y como continuase firme en sus pretensiones, llegó a causar la conversación de tal asunto una general displicencia o fastidio; por lo que le mandaron sus superiores que no hablase más del caso ni al sr. Gobernador Superior Civil, ni a nadie absolutamente<sup>29</sup>.

El proyecto jesuita de pasar a las islas de *Los Ladrones* para fundar allí establecimientos misionales y llevar adelante la evangelización de los pueblos originarios debió contar necesariamente, con la decisión del Monarca español. Fue la Reina Regenta<sup>30</sup>, el personaje que por decisión propia mandó al virrey de la Nueva España, Marqués de Mancera, y al gobernador de Filipinas, D. Diego de Salcedo en Real Cédula del 24 de mayo de 1670, se asignase una partida con este propósito. Una vez aprobado el donativo de los diez mil pesos y dando por libres a los fiadores<sup>31</sup>, se procedió en tal sentido.

Después de efectuar las diligencias, en la Nueva España que le permitieran la aprobación y el financiamiento para la misión en las islas Marianas, Sanvitores se embarcó en Acapulco, el 25 de marzo de 1668 con destino al archipiélago de *Los Ladrones*. En junio de ese mismo año los cuatro sacerdotes y un hermano lego, que acompañaron al P. Sanvitores en la nueva empresa llegaron a su destino en medio del Pacífico. Solos los cuatro misioneros y su ayudante, junto con su escolta que no superaba las dos docenas de hombres, desembarcaron y vieron partir la nao que los

---

<sup>28</sup> En realidad, la intención de Sanvitores no eran las Filipinas, pues antes de ser enviado a estas islas en 1662, él se había ofrecido como voluntario para ir al Japón.

<sup>29</sup> Ibáñez, *Historia de las Islas Marianas y de las Carolinas y Palaos, con sus derroteros*, 31.

<sup>30</sup> Ibáñez y García Luis, *Historia de las Islas Marianas y de las Carolinas y Palaos, con sus derroteros*, 32.

<sup>31</sup> AGI/M, México, 1672, 45 n. 5.

## Cutberto Hernández-Legorreta

había llevado. Acompañando a Diego Luis de Sanvitores quedaron en Guam el mismo P. Tomás Cardeñoso, que había venido con él desde las Filipinas, añadiéndoseles los padres, Luis de Medina, Pedro de Casanova, Luis Morales y un hermano escolar teólogo que no había terminado sus estudios y se llamaba Lorenzo Bustillos, natural de Burgos, como el P. Sanvitores<sup>32</sup>. El lugar que fue escogido para hacer la primera fundación se ubicó en la sureña isla de Guahan o San Juan como la bautizarían los misioneros. Se ocupó el sitio más poblado, es decir, la aldea de Agaña que fue adjudicada bajo la advocación de San Ignacio. Los jesuitas establecieron sus reales y construyeron una sencilla trinchera y se adoptaron como viviendas algunas de las casas de los principales de la aldea *chamorro*. Poco después (1673) se construyó la rústica capilla de ese primer establecimiento misional.

El contacto con el pueblo originario del lugar se inició desde el momento mismo en que desembarcaron los expedicionarios. Según los testimonios escritos por H. Lorenzo de Bustillos<sup>33</sup>, desde un principio los nativos se mostraron bien dispuestos a entrar en relación con los forasteros:

La mayoría de los indios mostraron gozo de tener padres en sus tierras, y al instante se dio principio a la predicación del Evangelio. El éxito fue verdaderamente pasmoso. La mayoría de los *chamorro* acogían las verdades de la fe con mucha sencillez. Sin meterse en dificultades, y mucho menos en sutilezas metafísicas, abrazaban con entera buena fe todo lo que les iban enseñando los misioneros<sup>34</sup>.

Si bien eran los hombres los que lo hacían de un modo más espontáneo, ya que las mujeres, que solían observar desde lejos a los misioneros, tendían a huir hacia los montes o a las otras islas en cuanto alguno de los recién llegados trataba de ir hacia ellas. Según rezan los testimonios de los acontecimientos que hasta nuestros días, pueden leerse en archivos y bibliotecas. Pero acaso ¿debiéramos de asumir esto como verdad absoluta e incuestionable? La respuesta nos la da estos mismos instrumentos, al

---

<sup>32</sup> Una vez instalados los misioneros se distribuyeron en las distintas islas quedándose los padres Sanvitores y Medina en Guam; mientras que los padres Cardeñoso y Morales se dirigieron a Tinian y el P. Casanova a Saipan. Astrain, *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*, 812.

<sup>33</sup> *Testimonio del memorial del H. Lorenzo Bustillos de la Compañía de Jesús sobre la nueva misión de las islas Marianas*, AGI/M, México, 1671, 45. N,19.

<sup>34</sup> Astrain, *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*, 812.

mostrarnos cuan frágil resultó este contacto. Cita en varias ocasiones una serie de levantamientos de los indígenas chamorro contra los misioneros y quienes los acompañaban, lo que nos demuestra que el contacto no fue ni fácil, ni tan sencillo como pudiera hacerlo parecer los cronistas de la Compañía, cuando se refieren a dicha empresa.

Según esas mismas crónicas, poco a poco aun las huidizas indígenas fueron deponiendo sus temores y empezaron a acercarse al real, llevando consigo a sus hijos. Movidos al parecer por la curiosidad, los naturales pasaban largas horas sentados, viendo cómo los colonos se aplicaban a sus faenas, y no fue en realidad difícil que algunos de aquellos espectadores se animaran a ayudar a la gente del real en sus trabajos<sup>35</sup>. También desde un principio aprovechó Sanvitores el trato que fue teniendo con los nativos para transmitirles algunas nociones elementales acerca de las creencias y prácticas del cristianismo<sup>36</sup>, para lograr esto, le resultó muy útil al misionero un vocabulario de la lengua tagala que había formado durante su estancia en Filipinas, que lentamente fue cambiando por una gramática de la lengua local (chamorro), que él mismo fue elaborando de acuerdo a los métodos y prácticas jesuitas que seguía.

A pesar del procedimiento lento, pero constante de penetración misionera entre los *chamorro*, no dejaron de producirse situaciones de tensión entre los grupos autóctonos y los colonos. Una vez que los naturales conocieron de las intenciones de los misioneros, empezaron a poner en práctica actos en contra de ellos. Sobre todo a partir de una serie de muertes producidas a partir de los primeros contacto, tal fue el caso de la muerte de algunos indígenas recién bautizados por los misioneros, especialmente niños, que si bien es cierto los decesos no se pueden atribuir a la imposición del sacramento del bautizo, si coincidían con él, asunto que enardecía a parte de la población y fue

---

<sup>35</sup> *Testimonio del memorial del H. Lorenzo Bustillos*. AGI/M, Manila, 1671, 45 f. 2v

<sup>36</sup> “El P. Diego Luis de Sanvitores les quitó las supersticiones que tenían en los huesos y calaveras de sus ancestros: instruyoles en los misterios de la Religión y buenas costumbres, atendiendo a su decencia y los fue vistiendo con la ropa que le dieron en México; y no habiendo para todos bastante dispuso hiciesen unos sayos de esteras que curiosamente tejen los de Marianas de la hoja de las palmeras y para vencer la repugnancia de algunos, se vistió con semejantes trajes él mismo”. Ibáñez, *Historia de las Islas Marianas y de las Carolinas y Palaos, con sus derroteros*, 31.

tomado como pretexto por los principales de las aldeas quienes se resistían a la colonización ejercida por los misioneros jesuitas y su escolta de soldados.

Es indudable, que el introducir en aquellas gentes una nueva religión, unas costumbres nuevas, que reformaban el antiguo modo de vivir y alteraban las creencias [...], no pudo tener efecto sin contradicción y fuerte resistencia mayormente siendo sus naturales feroces y bárbaros. Además, hay que tener presente la oposición que hallaron, los misioneros en un poderoso sangley e idólatra llamado Choco, [...], estableció su residencia en aquellas islas, viviendo ahí más de veinte años, teniendo su domicilio en el sitio de Pa'a al medio día de la isla de Guajan. En la parte septentrional de la misma isla desembarcaron los misioneros jesuitas, [...]. Mas habiendo sabido Choco de la llegada de los misioneros a la islas, y que en ella se habían detenido con la condescendencia de sus naturales, sintió muchísimo esta ocupación, porque temió sería contraria a sus intereses, por cuya razón empezó a difamar a los padres jesuitas persuadiendo a los indígenas que dichos padres eran gente despreciable y aborrecida de los españoles, que por lo mismo los habían dejado desterrados; que mataban a cuantas personas trataban, especialmente a los niños, causándoles una mortal hidropesía con el agua envenenada del bautismo; que esto lo había visto Choco en Manila muchas veces; y a ellos mismos los ponía por testigos en varios niños suyos, que después del bautizo habían muerto<sup>37</sup>.

Como quiera que fuese, la confrontación terminó por afirmar la posición de fuerza de los forasteros, cuyas armas de fuego contuvieron y desalentaron en varias ocasiones a los atacantes. Tras varios combates en que algunos indígenas fueron muertos o heridos, los lugareños depusieron sus armas, aunque fuera sólo momentáneamente, para que luego poco a poco se levantaran de nueva cuenta contra los misioneros. Estos acontecimientos llevaron justamente a que el P. Sanvitores en reiteradas ocasiones pidiera ayuda al virreinato de la Nueva España, no sólo en monetario, sino en recursos materiales y en una serie de estrategias con la finalidad de ganar la batalla a la resistencia chamorro<sup>38</sup>.

Establecida esa primera base de operaciones que fue el asentamiento de San Ignacio de Agaña, los jesuitas y sus acompañantes pudieron darse a la tarea de consolidar lo ganado y procurar la expansión interna de la colonia. Diversas circunstancias, derivadas en general del carácter misional de la empresa y de las

---

<sup>37</sup> Ibáñez y García, *Historia de las Islas Marianas y de las Carolinas y Palaos, con sus derroteros*, 37.

<sup>38</sup> *Testimonio sobre poner presidio en las islas de los Ladrones*. AGI/M, Sevilla, 1672, 46. N, 6.

condiciones jurídico-políticas que determinaron su peculiar estructura, contribuyeron a asegurar la permanencia de los inmigrantes y, con ellos a incorporar la elusiva viceprovincia de las Marianas a los dominios efectivos de la monarquía española. No sin enfrentarse en varias ocasiones con la resistencia de varios grupos de chamorro, que se oponían a su permanencia, como se ha señalado antes.

## **5. Las bases de la ocupación**

La decisión virreinal de asignar la evangelización de las islas Marianas a los misioneros de la Compañía de Jesús abrió la posibilidad de accionar una serie de mecanismos de apoyo que fueron en buena medida la clave del buen éxito de la permanencia jesuítica en el archipiélago. Dar a la evangelización el carácter de empresa primordialmente misionera permitió, por principio de cuentas, dotar a la nueva colonia en las Marianas, de un sostén financiero de características ciertamente diferentes a las de los que habían tenido otras expediciones, incluso, las financiadas por el Estado en Filipinas, a cuyo propósito desde el inicio y por orden de la reina gobernadora María Ana de Austria (en cuyo honor se les cambió el nombre de *isla de los Ladrones* a islas Marianas), se comprometió el Situado destinado a esta misión, en partida separada al de las islas Filipinas que se asignaría desde las Cajas Reales de la Nueva España.

Otra de las formas peculiares de financiamiento, que fue posible tener en virtud de ser una empresa que tendía básicamente a abrir una nueva viceprovincia de evangelización, consistió en el acopio de recursos monetarios obtenidos de distintas partes de la Nueva España, a título de donativos piadosos. Los que, aparte de ser aplicados a costear los gastos de la entrada, dieron origen a la formación de un sistema de financiamiento estable -el Fondo Piadoso-, que habría de ser administrado por los misioneros en forma autónoma respecto de toda persona o entidad ajena a las misiones de las Marianas<sup>39</sup>.

---

<sup>39</sup> Al respecto se encuentran varias referencias a estas formas de financiamiento destinadas a los padres de la Compañía por ejemplo: Certificación de la messa de la Stas. Misericordias, por el Santo. Maior, Don Antonio Joseph de Monroy escribano actual de la messa de la Sta. Misericordia de la Ciudad de Manila.

## Cutberto Hernández-Legorreta

Es necesario señalar en cuanto a esto que tanto las aportaciones pías hechas por benefactores particulares como la canalización de recursos de aprovisionamiento procedentes del gobierno virreinal, constituyeron formas de financiamiento no condicionadas a la obtención de un lucro inmediato o siquiera a la recuperación de las cantidades invertidas. Esta circunstancia liberó a los nuevos evangelizadores, por algún tiempo, de la presión externa que significaba el compromiso de hacer redituar la ocupación a corto plazo. Puesto que los propósitos inmediatos de la entrada no eran los de explotar algunos de los recursos naturales de las islas -más bien escasos- su función principal era la de preparar el terreno para habilitar las islas como puerto de abrigo y avituallamiento a las naos de la carrera Acapulco-Manila, en el importante comercio con Asia<sup>40</sup>.

A pesar de la insuficiencia de la producción agropecuaria local -que, como hemos de ver, caracterizó a la viceprovincia de las Marianas durante el periodo jesuítico- impidió la expansión y la subsistencia de las fundaciones misionales. El flujo continuo de bienes procedente del exterior propició esta tregua y permitió cubrir el déficit de producción en la medida necesaria para mantener a la población inmigrante por lo menos durante la primera etapa de consolidación de la misión. No dejaron de experimentarse carestías ni la colonia dejó de atravesar por momentos críticos cuando los barcos no llegaban a tiempo o simplemente no llegaban, pero, con todo, el apoyo exterior nunca faltó completamente.

Pese a que las misiones en las Marianas tardaron largo tiempo en consolidarse o, como fue el caso, no alcanzaron nunca a sostenerse por sí mismas. Difícil hubiera sido, de cualquier modo, abastecer desde fuera, si esta hubiera crecido

---

[...]...Obra Prima. del Sargto. Mor. Dn. Antonio Bazarte. Dentro de la segunda obra entra la obra pa. los Indios de Marianas. De la obra destinada para los Yndios de Marianas mill pesos y de los quinientos que rinde se aplican cinquenta a nuestro thesoro y lo restante sacado los gastos se entrega a los reverendos padres procuradores de la sagrada compañía de Jesus, para que segun el destino del bien hechor se reemplen en el bestuario de los Yndios de dichas Yslas. \_\_\_\_ 1μ000p. /μ500p....en la Ciudad de Manila de las islas Philippinas en cinco dias del mes de nove. de 1722 años \_\_Anto. Joseph de Monrroy. AHN/CJ; Manila, 1722, Leg. 93, núm 3-7, fol, 111-118.

<sup>40</sup> Carta al virrey Marqués de Mancera en donde se pide por parte de S. M. se inquiera noticias por medio de los misioneros de las Marianas de sus puertos, minerales y frutos de las islas. AGI/M, Sevilla, 1672, 46. N,24.

desproporcionadamente. En lo sucesivo, los padres tuvieron buen cuidado de controlar el crecimiento de la población forastera<sup>41</sup>, siempre en función de las posibilidades que hubo de asegurar el suficiente avío, aunque sin dejar de considerar en todo caso otras posibles implicaciones de la inmigración de elementos laicos, que más adelante se abordará.

Las prerrogativas verdaderamente inusitadas de que gozaron los religiosos hicieron posible que la evangelización de las Marianas pudiera llevarse a la práctica conforme al plan previsto y que, tanto la entrada inicial como los ulteriores movimientos de avance en el interior de las islas, se ajustaran totalmente a los patrones de la expansión misional. San Ignacio de Añaña<sup>42</sup> fue algo así como una “cabeza de playa” que facilitó la penetración. En cuanto quedó establecido allí un primer poblado capaz de servir de base de operaciones y de ser abastecido desde el exterior por la vía marítima<sup>43</sup>, los misioneros procuraron llevar adelante la obra de fundación y ampliar de ese modo el frente de contacto hispano-indígena.

Dado que el fin explícito de la empresa, era la evangelización del pueblo originario, la expansión interna se hacía necesaria para que los misioneros pudieran reafirmar continuamente el sentido de su presencia en las islas. Esa expansión habría de estar condicionada por muy diversos factores como fueron el medio natural, los recursos materiales de apoyo, la posibilidad de mantener el contacto entre ambos lados del Pacífico y desde luego, la disponibilidad de operarios religiosos<sup>44</sup>.

---

<sup>41</sup> Aun cuando se produjo una considerable reducción de la población originaria de las islas en las décadas posteriores al contacto permanente, ya en 1686, se presenta una primera manifestación en contra de una posible “oleada” migratoria la podemos encontrar en la Real Cédula en que “se manda a D. Damián de Esplana, gobernador de las islas Marianas de no recibir persona alguna desterrada de las Filipinas”. AGI/F, Madrid, 1686, 349, N, 6 f, 91v-92r.

<sup>42</sup> Es importante señalar que esta función se le reconoce al poblado a muy tempranas fechas pues ya en 1686 se emite una “Real Provisión en que se le concede el título de ciudad al pueblo de San Ignacio de Agatna en las Marianas”, AGI/F, Madrid, 1686, 349, L. 6, f. 81v-82v.

<sup>43</sup> También se puede resaltar que San Ignacio de Añaña, dependía del puerto de Umatac y del buen resguardo que hubiera de él, que se encontraba a varias leguas de distancia entre ambas poblaciones, unidas por el único camino real que existió en las islas.

<sup>44</sup> Existe una Real Cédula en que se pide se envíe el mayor número de operarios jesuitas a las islas Marianas, en donde se manifiesta que si la orden no cuenta con el número suficiente se recurra a los de España. Es precisamente la falta de estos operarios tanto españoles como americanos lo que lleva a recurrir a jesuitas de otras nacionalidades básicamente de Europa central. Al respecto hemos encontrado que desde muy temprano en las islas se encuentran jesuitas básicamente de Praga o de Bohemia, y será

## Cutberto Hernández-Legorreta

Ante las dificultades que significaron estas condiciones y desde luego por la resistencia de los chamorro al contacto permanente, se decidió (por parte del poder cívico-militar y los padres jesuitas), la reducción de los indígenas en sólo tres islas. Esta acción facilitaría y terminaría por resolver las condicionantes a las cuales se enfrentaron los misioneros. Aun cuando el costo demográfico fue considerable. Esto último hay que subrayarlo para insistir en que no se trató en principio de una ocupación que dejara margen a la libre iniciativa del sector laico y escapara así del control de los jesuitas.

Por otra parte, los diversos elementos de apoyo material con que contaron los misioneros para afianzarse y expandirse en las islas, los recursos llegados de fuera y los que luego se obtendrían en la tierra misma, no serían utilizados, en lo que se refiere al proceso de expansión interna, sino para fundar centros misioneros, es decir, poblados en los que eran radicados los ministros religiosos y los demás inmigrantes subordinados a ellos, y donde pudieran irse concentrando los grupos nativos a fin de asimilarlos tanto a las actividades productivas como, en general, a la cultura de que eran portadores los jesuitas y sus acompañantes.

El procedimiento seguido para erigir una misión generalmente consistía en localizar primero un paraje que contara con agua y algunas tierras cultivables en el que hubiera además una proporcionada población aborigen<sup>45</sup>. Partía el misionero acompañado de “indígenas amigos” y un corto número de elementos de tropa; exploraba la zona y una vez elegido el sitio más a propósito, procedía con su gente a levantar un refugio para el resguardo de los pertrechos y víveres que necesariamente debían llevarse para obsequiar a los nativos y para que el grupo fundador pudiera sostenerse durante algún tiempo. Se construían en seguida las habitaciones del misionero, los soldados y los aborígenes acompañantes<sup>46</sup>, tan pronto como las circunstancias lo permitían, se

---

permanente la existencia de uno o dos de esta nacionalidad hasta la expulsión de los jesuitas de las islas. AGN/RCO, Madrid, 1671, vol. 12, exp. 129, f. 323-324.

<sup>45</sup> Además de los métodos propios de la Compañía al respecto, también la misma Corona española, exigía que se explorara el territorio para que se asentara el real en el mejor lugar que existiera en las islas Marianas. AGN/RCO, Sevilla, 1672, vol. 13, exp. 115, fs. 281-282.

<sup>46</sup> Los indígenas acompañantes eran en un principio mayoritariamente indígenas pampangos o bien de la Nueva España tal y como se encuentra expresado en varias de las crónicas que sobre los adelantos de las misiones se escribieron en las últimas décadas del siglo XVII. En particular sobre el traslado de

iniciaba la edificación de una iglesia, que en un principio solía ser de paja y adobe y que más tarde era sustituida por otra construcción más sólida de mampostería. Simultáneamente se procuraba entrar en contacto con sus habitantes, a quienes se atraía mediante regalillos y alimentos como nos lo deja ver la relación hecha por el P. Sanvitores<sup>47</sup>:

(...) y V. R. ha de tener especial cuidado en enviarme bastimentos, vestidos y lo demás que pudiera para estos pobrecillos; y por amor a Dios que venga cuanto se pudiere de bizcocho, del modo que se previene, para las naos y hace madrugar a los niños para que vengan a la santa doctrina y a chicos y grandes los hace estar todo el día aprendiendo en la escuela, que es la iglesia, con notable suavidad y nos vale más este bizcocho para hacer guerra al demonio en esta tierra, que diez compañías de infantería española.

Por otro lado, en cuanto el misionero empezaba a familiarizarse con la lengua local, daba principio a las actividades de instrucción religiosa. Se deben considerar elementos importantes hasta ahora poco estudiados, en relación al papel que jugó el pueblo originario, al facilitar este contacto, a partir de las experiencias y conocimientos adquiridos y acumulados que sobre los españoles tenían por los contactos intermitentes anteriores. Por ejemplo, se tiene la argumentación que maneja el P. Aranda, que si bien se puede tomar como justificación místico-religioso, también nos revela, hasta cierto punto, el manejo de los indígenas de la mencionada experiencia.

Pero volviendo a los españoles, que de la Nao Concepción allí perdida se guarecieron en la isla de Tinian, la noche misma en que entraron en un pueblo de ella llamado Chiro, se apareció la Reyna de los Ángeles Maria Santissima a un Indio por nombre Taga, y le mandó ayudasee a aquellos Españoles, y que se hiziese Christiano. El Indio les favoreció en lo que pudo, y significó el desseo, que tenia de seguir la religión de los Christiano [...], trataron de instruirle en los Misterios de nuestra Santa Fe lo mejor que pudieron; y uno de ellos, llamado Marcos Fernández, le bautizó poniéndole el nombre de algún Santo y por sobre

---

pampangos a las islas Marianas existe una Real Cédula con este propósito. AGN/RCO, Sevilla, 1671, vol. 12, exp. 129, fs. 325-327.

<sup>47</sup> “Testimonio de los autos tocantes al P. Sanvitores de la Compañía de Jesús para la conversión de las islas Marianas”. AGI/M, Sevilla, 1671, 45, N. 5. También en Antonio Astrain, *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*, 817.

## Cutberto Hernández-Legorreta

nombre Corcuera [...]; y oy se conservan descendientes deste Indio bautizado con el apellido de Corcuera, de que ay hasta oy muy claras noticias en Tinian<sup>48</sup>.

Por otra parte, el solo hecho de que el misionero y la gente que iba en su compañía quedarán radicados en territorios hasta entonces ocupados exclusivamente por grupos autóctonos creaba ya una situación de contacto permanente que implicaba por sí misma una alteración en la vida tradicional de las comunidades indígenas, que quedaban sujetas a partir de entonces a una influencia cultural extraña, cuyo doble efecto de atracción, por una parte, y de desintegración de las tradiciones locales, por la otra, difícilmente podría ser resistido por los chamorro cuya existencia futura habría de estar cada vez más decisivamente condicionada por la institución misional.

Los misioneros jesuitas en las Marianas, sin duda, se vieron en la necesidad de legitimar su acción misionera, y lo hicieron invocando ante todo una finalidad trascendente como lo era la salvación de las almas de los indígenas. Pero, ante todo, es innegable que esa legitimación la hicieron valer más que nada ante sí mismos como se percibe cuando el P. Aranda, lo señala a propósito de la biografía del protomártir de las Marianas<sup>49</sup>, o cuando el P. Joseph Vidal señala en carta dirigida a los padres de Sanvitores:

(...) doy repetidas gracias al Señor de la suerte que tuve en conocer, tratar y comunicar intima y cordialmente a un varon tan de Dios, que no sabía resabios de carne y sangre, y fuera hazerle manifiesto agravio a su vida apostólica y a su muerte feliz [...], y assí, señor, en vez de pésame nos podemos dar muchos y recíprocos parabienes por los motivos ya referidos<sup>50</sup>.

La cita muestra el carácter decidido de sacrificar incluso sus propias vidas, con tal de alcanzar el propósito de “hacer entrar” a los chamorro en el ámbito de la “verdadera fe”. Es también necesario introducirnos en la formación de los misioneros de este tiempo en el *currículum* que marcaba la *Ration Studiorum*, para poder comprender

---

<sup>48</sup> Gabriel Aranda de (S.I), *Vida y gloriosa muerte del V. Padre Sebastián de Monrroy* (Sevilla: AGN, México mssc, 1690), 222-223.

<sup>49</sup> Aranda de (S.I), *Vida y gloriosa muerte del V. Padre Sebastián de Monrroy* (Sevilla: AGN, México mssc, 1690), XIII.

<sup>50</sup> Joseph Vidal, S I, *Carta escrita en la Ciudad de México del Padre Joseph Vidal* (México: en casa de Antonio de Espinosa, 1675), 1v.

mejor sus acciones. Muchos de ellos actuaron con manifiesta convicción de que el objetivo religioso no sólo daría sentido a la empresa de evangelización, sino también a la organización social que de ella habría de emerger. Existía en el pensamiento de aquellos misioneros -particularmente en el de los que actuaron en los tiempos iniciales-, un fuerte acento providencialista, a la par que un candoroso optimismo, reforzado por la idea de contar con la voluntad y el amparo de la Divinidad. De ahí que debamos poner atención a las ideas, expresadas reiteradamente en los textos de varios misioneros jesuitas, que muestran, como lo hemos señalado anteriormente, un condicionamiento mental que no puede dejar de ser considerado al estudiar el fenómeno de la evangelización de las islas Marianas.

Los padres jesuitas, a quiénes tocó fundar las primeras misiones, tuvieron para sí, que la obra emprendida por ellos sólo había podido culminarse gracias al concurso activo de una fuerza ultraterrena. Fue un suceso portentoso, la evangelización de las Marianas se había llevado a efecto sin que las adversidades, otrora invencibles, llegaran a malograrla. “No hay empresa tan gloriosa que sea obra del cielo y no de los de la tierra, más de la Virgen Santísima que de unos pobres religiosos”, escribió Joseph Vidal, cuando ya las primeras fundaciones parecían estar aseguradas<sup>51</sup>.

La idea de que había que atribuir a la intervención directa de la divinidad junto con los misioneros y sus acompañantes que habían logrado con el empeño de ocupar las islas Marianas se encuentra no pocas veces expresada en los escritos de Sanvitores, Vidal, Aranda y Le Gobien y otros religiosos jesuitas. Para ellos, la acción y el amparo mariano se manifestaba de múltiples maneras. Se solía afirmar en sus comunicados que era la Virgen “la descubridora, conquistadora y pobladora de la tierra y de los indios, en fin, que había asegurado el buen éxito de la entrada”.<sup>52</sup>

La creencia de que el favor de la Virgen ayudaba a los evangelizadores a buscar el contacto con los indígenas en términos de paz, la pluma de los jesuitas dibujó a veces

---

<sup>51</sup> “Testimonio del memorial del P. Joseph Vidal de la Compañía de Jesús sobre la nueva misión de las islas Marianas”. AGI/M, Sevilla, 1671, 45. N. 19, fs. 14v.

<sup>52</sup> Gabriel Aranda de (S.I), *Vida y gloriosa muerte del V. Padre Sebastián de Monrroy* (Sevilla: AGN/AHH México mssc, 1690), 221-227.

la imagen de terror: “Los no naturales conquistados tiemblan de nuestras armas gobernadas del brazo de María”, se expresa en una carta dirigida al visitador jesuita.<sup>53</sup>

De un modo consecuente con estas nociones, según las cuales la divinidad había desempeñado un papel activo en la evangelización de las islas Marianas, los misioneros manejaron la idea de que la tierra ganada debía quedar en lo sucesivo bajo el patronato de la Virgen. Las circunstancias en que se efectuó la entrada constituyeron, sin duda una coyuntura que propició la idealización del proyecto misional. Toda esta situación fue evidentemente valorada por los misioneros jesuitas, que creyeron entrever la posibilidad de cumplir en las apartadas regiones de Micronesia. El viejo ideal de no pocos evangelizadores en América, de formar, “en tierra de indios, un mundo marginado del resto de la sociedad, revivieron las prácticas del cristianismo de los primeros tiempos”<sup>54</sup>. No se podría negar que el sentimiento religioso de los padres destinados a actuar en las Marianas se conmovió ante la perspectiva de crear una sociedad moldeada conforme al ideal cristiano, en aquel mundo que se les encomendó evangelizar.

Los misioneros que se lanzaron a tal empresa estuvieron firmemente persuadidos de que su obra contaba con la protección divina; de que había sido posible entrar y permanecer en una tierra antaño “inevangelizable” gracias a que allí la potencia celestial había magnificado las débiles fuerzas del hombre, al mismo tiempo que había disminuido la hostilidad del medio natural. Ese auxilio, dirían también los misioneros, se había merecido tan sólo por la preeminencia del propósito evangélico que los animaba.

## **6. El orden misional y la reducción de los chamorro**

La vida en la misión transcurrió como arreglo a un orden establecido y era ineludible que a ese orden ajustaran sus pautas de comportamiento todos los eventuales

---

<sup>53</sup> “Relación de los successo de las Misiones Marianas desde 25 de abril de 84, hasta primero de mayo de 1685”. AHN/CJ, Madrid, 1685, L. 93, doc 1-2, fs. 8-9.

<sup>54</sup> Desde luego que esta idea no era, original, ni exclusiva de los jesuitas en las Marianas, pues ya antes se habían expresado estos sentimientos en la Nueva España por parte de los franciscanos.

componentes del poblado. El grupo originario no tenía más opción que la de someterse a un modo de vida<sup>55</sup> radicalmente distinto respecto del que por tradición y necesidad seguía cuando se hallaba fuera de la misión. Para tal sector, el cambio que significaba el paso a la vida misional era una experiencia repetida de la que no se derivaba necesariamente una integración cada vez más completa y duradera con los núcleos poblacionales previamente establecidos. En cambio, ese tránsito continuo de una forma de vida a otra, que conllevaba una adopción alternativa de pautas de comportamiento en su mayor parte antagónicas entre sí, fue acumulando efectos en la estructura de la cultura autóctona, cuyos elementos constitutivos tendieron a cambiar por sustitución y cuya unidad orgánica fue perdiendo congruencia interna en obvio detrimento de la eficacia del sistema. En este sentido resulta interesante lo que Charles Le Gobien Procurador General de la Compañía de Jesús en China, escribe en su libro *Histoire des Isles Marianes...*, donde pone en boca de *Hurao* un noble indígena chamorro de la isla de Guam argumentos como los siguientes:

Estos europeos habrían hecho bien, decía, en haberse quedado en sus países. No había necesidad de su ayuda para que nosotros viviéramos felices. Estábamos contentos de lo que producía y teníamos en nuestra isla, No hacíamos uso de nada sin el permiso del otro. Con los conocimientos que teníamos de nuestros antepasados no necesitábamos de otros, nos dijeran nuestras necesidades y satisfacer nuestros deseos. Esta gente desapueba el hecho de que no estemos vestidos: si lo necesitáramos la misma naturaleza nos hubiera proveído de ellos<sup>56</sup>.

Lejos está la pretendida argumentación de *Hurao*, de ser literal, sin embargo en las mentes de aquellos indígenas chamorro, pensamientos como los expresados por Le Gobien, les asaltaron en reiteradas ocasiones. Por otra parte, es igualmente interesante que el origen de tal argumentación sea un jesuita el autor de tal discurso, lo que hace

---

<sup>55</sup> Se debe considerar todos los movimientos de resistencia que iniciaron los indígenas chamos durante la última mitad del siglo XVII y primeros años del XVIII.

<sup>56</sup> La traducción es del autor de la obra que originalmente se encuentra en francés en: Le Gobien Charles, *Histoire des isles Marianes, nouvellement converties à la religion chrestienne; & de la mort glorieuse des premiers missionnaires qui y ont prêché la foy. Par le Pere Charles Le Gobien, de la Compagnie de Jesus. Seconde édition.* 2ª. ed, (París: chez Nicolas Pepie, ruë S. Jacques, au grand Saint Basile, au dessus de la fontaine de S. Severin, 1700), 139-146.

aún más grave la situación de la reducción de los chamorro a ojos de los mismos jesuitas. Así la mayoría de la población indígena osciló entre dos formas de vida diametralmente opuestas, en una permanente situación de ambigüedad cultural

Por su parte los chamorro desempeñaban trabajos en la misión y participaban en la producción de por lo menos una parte de lo que ahí se producía, los jesuitas por su parte siempre manejaron los repartos de la producción como si se tratara de una dádiva que cada ministro hacía a sus neófitos a manera de caridad. La participación de los chamorro en la vida cotidiana de la misión no eran actos de beneficio unilateral como lo pretendían los religiosos, puesto que traían aparejadas diversas obligaciones que los indígenas debían cumplir tanto en el poblado como fuera de él.

Nos tratan como gente incapaz, como bárbaros. ¿debemos creerles? ¿No ven que con el pretexto de instruirnos y de civilizarnos de nuestras costumbres, lo que hacen es corromperlas? ¿No se dan cuenta que están quitándonos nuestra simplicidad originaria en la cual vivimos y están arrebatándonos nuestra libertad que es la cosa más apreciada de nuestra vida?. Queremos convencerlos de que éramos felices y que muchos de nosotros no creemos en sus palabras.<sup>57</sup>

La más general de las obligaciones, era la de admitir el sometimiento a todas las instancias del orden misional y obedecer, por tanto, a los respectivos ministros, lo que en principio obligaba a todos los indígenas que estaban en contacto con la misión a hacerse cristianos y a mantenerse ostensiblemente como tales. Ya fueran residentes fijos, visitantes habituales o catecúmenos recientemente reclutados.

Los *chamorro* que se hallaban en el pueblo no podían sustraerse a la diaria participación en diversas actividades de tipo religioso. Todos debían asistir a las pláticas de doctrina y a la misa que se decía diariamente, como también quedaban obligados a rezar día con día el rosario en cuanto aprendían a hacerlo. Para poder distinguir a los bautizados de los que apenas se iniciaban en la instrucción religiosa o de los que nunca habían sido sujetos de evangelización, los jesuitas adoptaron la costumbre de repartir

---

<sup>57</sup> Le Gobien, *Histoire des isles Marianes, nouvellement converties à la religion chrestienne; & de la mort glorieuse des premiers missionnaires qui y ont prêché la foy...*, 146.

pequeñas cruces de madera para que, a modo de insignia, las llevaran siempre colgadas al cuello todos los indígenas que recibían el bautismo.

La identificación servía quizás para que los padres pudieran exigir un mayor celo cristiano a quienes las traían. Los aptos para confesarse tenían que hacerlo con la frecuencia debida y, por lo menos una vez al año, recibir la comunión. Los oficios religiosos eran un elemento cardinal de la vida cotidiana en las misiones y en ninguna de estas dejaban de celebrarse con toda solemnidad *las fiestas del santo titular, la de Natividad, la de Corpus, las dos Pascuas y alguna de las de la Santísima Virgen*.<sup>58</sup> En la Semana Santa eran convocados todas las rancherías y pueblos, con la asistencia de la totalidad de sus feligreses, los padres podían disponer procesiones de penitencia como en la cristiandad más bien formada, y realizar “*todos los oficios devotísimos de aquellos días*.”<sup>59</sup>

La misa y todos los actos rituales en que debía officiar el padre se celebraban con toda regularidad en la cabecera y sólo circunstancialmente en los pueblos de visita. Otras prácticas de carácter religioso, en cambio, se continuaban en cierto modo aún después de que salían del pueblo. Para lograr esto, los padres se servían de los indígenas que hubieran aprendido más o menos bien algunos de los puntos esenciales de la doctrina y que fueran capaces de proseguir la instrucción de sus paisanos o al menos de guiarlos en sus rezos. A estos individuos, especie de catequistas auxiliares se les daba el nombre de temastianes (del náhuatl *temachtiani*: “el que enseña a la gente”). La idea era que en los poblados más alejados allá donde era difícil el acceso de los misioneros con cierta frecuencia no se suspendiera totalmente la práctica que los sacerdotes pretendían hacer perdurar por cuanto que esperaban que sus neófitos asumieran el cristianismo plenamente y refrendaran su fe con cada acto de su vida.

El trabajo indígena no era remunerado en efectivo las mayorías de las veces; los servicios se prestaban a la comunidad y a cambio se recibía alimentación o telas para cubrirse. Un principio de la organización misional era el de que había que trabajar y

---

<sup>58</sup> “Evangelización de los naturales de las islas Marianas”, AGN/AHH, México 1630-1763 vol. 326, fs, 76-83

<sup>59</sup> “Evangelización de los naturales de las islas Marianas”, AGN/AHH, México 1630-1763 vol. 326, fs, 76-83

## Cutberto Hernández-Legorreta

producir para el sostenimiento de la comunidad. El producto del trabajo de los indígenas en las labores agrícolas “es sólo para su propio bien”, asevera un autor jesuita<sup>60</sup> para luego agregar que, mientras que los chamorro destrozaban lo que podían recoger de las siembras, los padres guardaban el producto de la cosecha para poder distribuirlo entre los naturales, además de proveer de avituallamiento a los galeones que anualmente pasaban por las islas en su trayecto de Acapulco a Manila.

Los misioneros jesuitas en las Marianas contaban con algunos trabajadores de planta para el servicio doméstico y para auxiliar en las funciones religiosas. Los padres distribuían empleos entre los chamos como: “sacristán, de enfermeros, de catequistas, de policías, de fiscal y de cocineros”<sup>61</sup>, la agricultura y la construcción de edificios, puentes y caminos, así como los trabajos de habilitación de terrenos para el cultivo, eran las actividades que absorbían el mayor volumen de mano de obra indígena, la que, por otra parte, sólo podía aprovecharse en la proporción que permitieran los recursos alimenticios disponibles. En muchos casos, sobre todo cuando los indígenas de alguna zona apenas se incorporaban a la vida misional, los jesuitas mandaban a los soldados que actuaran como mayordomos, con la encomienda de que vigilaran el cumplimiento de las tareas y evitaran que los chamos abandonaran las labores y se fueran a los montes<sup>62</sup>.

La distribución del tiempo y las actividades excesivamente metódicas como se han mencionado, contrastan con la forma de vida que llevaban los chamos antes del establecimiento de la misión en las islas<sup>63</sup>.

En general, los jesuitas trataron de que su misión en las islas Marianas funcionara de acuerdo con un mismo patrón organizativo en beneficio de la unidad del

---

<sup>60</sup> De Guzmán, *Historia de las Misiones que han hecho los religiosos de la Compañía de Jesús para predicar el Santo Evangelio en los Reinos del Japón. Segunda Parte*, (Alcalá: Viuda de Juan Gracián, 1601, ff. 610-618; Varones Ilustres de la Compañía de Jesús, Tomo I. Misión del Japón. Bilbao, Imprenta del Corazón de Jesús, 1887), 23.

<sup>61</sup> De Guzmán, *Historia de las Misiones que han hecho los religiosos de la Compañía de Jesús para predicar el Santo Evangelio en los Reinos del Japón*, 35-41.

<sup>62</sup> De Guzmán, *Historia de las Misiones que han hecho los religiosos de la Compañía de Jesús para predicar el Santo Evangelio en los Reinos del Japón*, 41.

<sup>63</sup> Le Gobien, *Histoire des isles Marianes, nouvellement converties à la religion chrestienne; & de la mort glorieuse des premiers missionnaires qui y ont prêché la foy...*, 139-146.

sistema. Al continuar con la reducción de los indígenas chamorro en las islas Marianas, los recursos de toda índole que se manejaban a través de la institución misional debían servir ante todo para el cumplimiento de la función evangelizadora. Tal instancia exigió una diversificación funcional de la misión, que, para asegurar la viabilidad del proceso evangelizador, tuvieron necesariamente que utilizar aquellos mismos recursos para contrarrestar la resistencia y fuga de los chamorro hacia otras islas<sup>64</sup>, se intentó en un primer momento vincularlos económica y, por ende, socialmente con los núcleos misionales del archipiélago, con el objeto de propiciar la continuidad del contacto.

En todo caso significa un cambio una correlativa alteración de las tradiciones culturales de pueblos enteros. Una expectativa ideal habría sido la del proceso de vinculación paulatina de los aborígenes con las poblaciones misionales, de tal forma que fuera cada vez más intenso y culminara en un asentamiento definitivo de los chamorro y con una plena integración a la vida económica y social de los pueblos de misión, pero lejos estuvieron los misioneros de las Marianas de poder desarrollar las bases materiales necesarias para llevar hasta tal punto el proceso de reducción de los nativo, sin utilizar medios coercitivos, como los implementados hacia finales del siglo XVII.

Las prácticas seguidas por los misioneros para atraer a los naturales y mantenerlos por algún tiempo como sujetos de catequización tenía la ventaja de ser un método de reducción que se activaba, entre otros factores, por los propios intereses que se despertaban en los catecúmenos, pero esto sólo sucedió de forma reducida entre los pobladores de la isla de Guam y Tinian, y en muy pocas ocasiones en el resto de las islas.

Por otra parte, en la medida que hubiera bastimentos disponibles se procuraba que los catecúmenos asistieran de modo más o menos permanente a la misión hasta que recibieran el bautismo luego de lo cual se continuaba con las visitas a otros pueblos y aldeas, ya fuera en la misma isla o en otra<sup>65</sup>, a la que se les había asignado por el

---

<sup>64</sup> No debemos olvidar los continuos levantamientos que a propósito de este fenómeno, ocurrieron en las islas Marianas, como se ha señalado anteriormente.

<sup>65</sup> Ante la necesidad de poder cruzar de una isla a otra, los jesuitas insistían en que se les dotara de una nao que les ayudara a unir regularmente las islas. “Orden al virrey de la Nueva España para una

## Cutberto Hernández-Legorreta

General de la Provincia. Se dejaba así a los indígenas de dichos pueblos y aldeas ya rudimentariamente iniciados en las prácticas y creencias del cristianismo y con la sanción bautismal de esa iniciación.

La asistencia del misionero jesuita durante el periodo inicial de instrucción religiosa permitía tener la oportunidad de adquirir un conocimiento práctico de lo que era la vida dentro de una comunidad de extranjeros o por lo menos regida por alguno de ellos, esto hizo que participaran de una experiencia social que en múltiples sentidos tendía (como se ha señalado antes), a modificar sus hábitos y, con ello, sus condiciones de vida. Se intentó hacer perdurar el influjo de la misión por un periodo más largo, cuando no permanente. De esta manera resulta explicable el por qué los jesuitas se esforzaron sistemáticamente por prolongar el tiempo de estadía en las visitas a los pueblos y aldeas.

Otra práctica que se repetía en las islas Marianas era la incorporación de los niños a la vida misional sobre quienes se podía ejercer una influencia más decisiva y duradera. Por ello los niños se convirtieron rápidamente en uno de los objetivos principales de los misioneros en cuanto les fue posible, proveer lo necesario para el sostenimiento de cuantos niños podían recoger en la misión, los que por lo general permanecían allí, al cuidado del ministro religiosos, de los seis a los doce años,<sup>66</sup> con lo que se lograba formarlos en un ambiente diferente respecto de aquel en que vivían sus padres. Para favorecer esta política, los jesuitas trataban con especial cuidado a las mujeres, que desde un principio servían de mensajeras y mediadoras, y a los niños, cuya confianza hacia el misionero se procuraba despertar desde la más temprana edad. Estas medidas hicieron posible que, al cabo del tiempo, las nuevas generaciones indígenas no vieran a la misión como algo extraño a su propia experiencia y tradición sino como un sitio familiar, muy ligado a su vida y sus intereses<sup>67</sup>.

Como la economía misional se mostraba incapaz de absorber e integrar a la población indígena en su totalidad, los jesuitas establecieron en su misión insular un

---

embarcación a disposición de los misioneros de la Compañía de Jesús en las islas Marianas". AGN/C, Aranjuez, 1676vol. 26, exp. 10, fs. 63-64.

<sup>66</sup> AGI/F, Madrid, 1673, 331, L.7, fs. 49r-50v

<sup>67</sup> Antonio Astrain, *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*, 823

característico modo de funcionamiento, mediante el cual se procuró mantener a todos los neófitos bajo el influjo reiteradamente ejercido de la misión,<sup>68</sup> no obstante que, no todos los indígenas pudieran ser simultáneamente acogidos en ella. En los inicios de la evangelización, los padres se habían propuesto sustentar e instruir a todos los individuos de los distintos pueblos a cambio de que permitieran ser instruidos en la fe. Ante las crisis reiteradas y la dependencia económica del archipiélago ya fuera de la Filipinas o de la Nueva España, se hizo necesario proceder a intentar otros métodos de cristianización que no exigiera de la economía misional esfuerzos adicionales incapaces de ser cumplidos, esto permitió que pueblos enteros de nuevos cristianos, pudieran participar por turnos en la vida misional, al mismo tiempo que los padres siguieran impulsando la catequización y atender a la mayor parte de su feligresía.

Sin duda es interesante analizar el método utilizado durante los primeros intentos por reducir a la población chamorro, que dicho sea de paso alcanzó muy escasos resultados, y sí por el contrario una gran pérdida cuantitativa de los misioneros que participaron de la empresa ignaciana en las Marianas. No fue sino hasta que se implementó el sometimiento coercitivo de los chamorro durante la administración de José de Quiroga<sup>69</sup>, que se logró la buscada reducción de los pueblos indígenas del archipiélago, no sin antes haberse presentado en reiteradas ocasiones sublevaciones contra los españoles.

Esta reducción no sólo ideológica, sino física que concentró a la población en tres islas del archipiélago, permitió a los padres jesuitas -una vez ejecutada- recuperar algunas de las anteriores prácticas de reducción. Ahora en un espacio mucho más controlado y circunscrito, permitió hacer efectivo su propósito de evangelizar a los chamorro, a pesar de la disminución de la población que esto significó. Cabe aclarar que esta forma de reducción física no figuraba dentro de los métodos seguidos por los jesuitas y que por el contrario obedeció más a una estrategia de carácter político-militar

---

<sup>68</sup> Este método se siguió como práctica generalizada entre los jesuitas como lo señala Francisco J. de Montealbán F. J., *Manual de historia de las Misiones*, (Pamplona: Secretariado de Misiones, 1938), 19.

<sup>69</sup> El Capitán José de Quiroga y Losada fungió informalmente como gobernador de las islas Marianas, entre junio de 1680 a junio de 1681 y más tarde también en 1686, para finalmente volver a estar en el cargo entre 1694 a 1696. Ibáñez, *Historia de las Islas Marianas y de las Carolinas y Palaos, con sus derroteros*, 54-66.

-de las autoridades civiles y militares dependientes directamente de la Corona a través de la estructura burocrática de entonces-, que, a una estrategia evangelizadora de los jesuitas, aunque es incuestionable los buenos resultados que ello implicó para los misioneros ignacianos.

## **7. El programa jesuítico y la consolidación del cambio cultural**

A raíz de la evangelización jesuítica, en el archipiélago de las islas Marianas empezó a darse, ya en forma permanente y en un ámbito cada vez más extenso, un proceso de aculturación. Diversos grupos humanos portadores de culturas distintas entre sí entraron en un contacto estable que hizo posible el constante intercambio de rasgos culturales. En la medida en que los grupos originarios y los europeos fueron integrándose en una común estructura social, se hizo necesario el continuo y mutuo ajuste de las culturas confrontadas, radicalmente diferentes en cuanto a su origen, estructuras, formas y contenidos<sup>70</sup>. Bajo estas circunstancias, los cambios internos de tales culturas no pudieron obedecer tan sólo a los impulsos autónomos de sus respectivos grupos portadores, pues la fuerza de los factores endógenos, fue en todo caso, condicionada por todo el complejo de las relaciones socioculturales establecidas entre los grupos nativos y sus dominadores.

Aun cuando la existencia de múltiples factores de muy diversa índole determinó la dinámica del proceso de aculturación, las formas en que el cambio se dio fueron en cierto grado moldeadas intencionalmente por los que pudiéramos llamar agentes activos del cambio cultural<sup>71</sup>. Los jesuitas y el resto del grupo inmigrante tuvieron, por su

---

<sup>70</sup> La reproducción del supuesto discurso de *Hirao*, que Le Gobien, hace es un claro signo, de tal confrontación cultural, aún cuando el discurso sólo es de una de las partes involucradas. Le Gobien, *Histoire des isles Marianes, nouvellement converties à la religion chrestienne; & de la mort glorieuse des premiers missionnaires qui y ont prêché la foy...*, 136-143.

<sup>71</sup> En este caso se puede identificar plenamente como dichos agentes a diversos tipos, en primer lugar, los misioneros jesuitas tanto europeos como americanos que participaron en la empresa de las Marianas, básicamente con una cultura europea, cristiana y dominante; las mismas categorías se pueden aplicar a los agentes civiles y militares de origen europeo en el segundo caso. El tercer caso, aunque distinto en su composición étnica, fue igualmente externo los soldados y demás gente de mar y oficios conformados por indígenas americanos y filipinos, aunque cristianizados, con elementos culturales ajenos a los europeos y

posición de dominio, una mayor capacidad que los nativos para promover el cambio y adecuarlo a sus particulares intereses.

También hubo por parte de los misioneros una manifiesta voluntad de suprimir o modificar rasgos de la cultura chamorro, a la vez que de mover a aquellos indígenas a aceptar y hacer suya paulatinamente una porción significativa de la cultura de la cual participaba el grupo evangelizador. Esa voluntad se tradujo en acciones consecuentes que fueron apoyadas por todo el equipo humano y el aparato institucional que estuviera bajo el control directo de los religiosos; a la par del poder de las autoridades designadas por la Corona. No puede decirse que el programa jesuítico de cambio cultural haya tenido una contraparte igualmente congruente y viable del lado de la población originaria, la que difícilmente podía llegar a tener en esto objetivos propios, plenamente diferenciados de los de sus dominadores, -por lo menos resulta difícil de demostrar lo contrario con los instrumentos con que se cuenta actualmente-, como no fuera los de resistir organizadamente la dominación y preservar la integridad de las tradiciones culturales autóctonas. Ocurrió más bien que algunos individuos o grupos indígenas contribuyeran activamente a impulsar el programa de los religiosos<sup>72</sup>.

Los misioneros actuaron como verdaderos agentes especializados del cambio cultural. Sus funciones características consistían, precisamente, en apartar a los chamorro de sus tradicionales formas de vida a fin de integrarlos a los núcleos misionales y, con ello, a la fe y los ritos de todo orden que definían a los cristianos. Para el cumplimiento de las actividades que les eran propias, resultaba imperativo que los religiosos dominaran una serie de conocimientos concretos, producto en buena parte de una experiencia colectiva acumulada que cada padre procuraba compartir y enriquecer.

---

a los chamorros, que influyeron de manera importante en distintos aspectos de la vida en las islas. Lo anterior lo debemos entender tan sólo para poner énfasis en el hecho de que intervinieron en el proceso con arreglo a un programa de acción tendiente a orientar el desarrollo y sentido del cambio cultural aun sin proponérselo.

<sup>72</sup> En diversos casos las mujeres chamorro casadas con indígenas filipinos o mexicanos, se resistieron a cooperar con los de su etnia para fraguar ataques a los misioneros o autoridades civiles. Por lo menos así nos lo hacen saber los relatos con los que se cuenta, sin duda en otras ocasiones si habrán actuado en forma contraria, pero de ello no se cuenta con registro hasta ahora. Ver algunos de los casos en AHN/CJ, Madrid, 1685, L. 93, doc 1-2.

## Cutberto Hernández-Legorreta

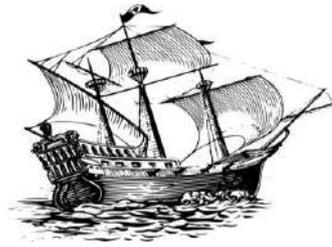
“Arte de las artes”<sup>73</sup> como le llamaba un misionero de la misma orden a este hecho, que permitía en su conjunto ser utilizado por sus correligionarios para “domesticar, juntar, instruir y reducir a unos bárbaros, es decir a los chamorro”, ese complejo y difícil “arte”, del que los viejos misioneros eran hábiles maestros, se enseñaba a los religiosos recién integrados al contingente jesuítico que laboraba en general en las Provincias de Indias y no fue la excepción la viceprovincia de las islas Marianas.

Finalmente, las evidentes ventajas que para su programa de acción tenía el conocimiento temprano y amplio de las lenguas autóctonas, los misioneros jesuitas en las Marianas tuvieron el aprendizaje de dichas lenguas como una de sus más apremiantes tareas: en el corto plazo, ese aprendizaje era un cometido más viable que el de la castellanización masiva de los indios, que parece no haber sido contemplada por los jesuitas como un objetivo inmediato o que hubiese que impulsar con particular empeño. Los religiosos tenían no sólo el interés de aprender sin dilaciones la lengua indígena sino también la posibilidad de sistematizar el aprendizaje mediante el registro escrito de vocablos y expresiones. Algunos trataron de establecer las normas manifiestas de aquellas lenguas y formaron textos que incluían consideraciones gramaticales. La primera obra que se conoce al respecto es la realizada por el P. Diego Luis de Sanvitores, la llamada “arte y gramática de la lengua chamorro”<sup>74</sup>, que se dedicó a preparar en los primeros años de estadía en las islas y que serviría para iniciar a sus correligionarios en esta materia, y con ello lograr el anhelado propósito de incorporar a esta área geográfica a la visión y la cultura europeas.

---

<sup>73</sup> Un aspecto importante a considerar es la gran capacidad de los jesuitas para incorporar elementos ajenos al cristianismo con tal de lograr sus propósitos de cristianizar a los gentiles, además de la utilización, que supieron hacer, de una cantidad impresionante de recursos, que incluyeron en su método de evangelización en conjunción con el poder político: “Los jesuitas se convirtieron en productores teatrales, ingenieros y artífices especializados en espectáculos clásicos, colocaron al lado de los triunfos de los soberanos los triunfos de los santos y los mártires, de los emblemas de amor humano hicieron emblemas de amor divino [...]. Hicieron instrumentos de propaganda religiosa de todos los entretenimientos del humanismo pagano (...)” Mario Praz, *Estudios de emblemática* (Madrid: Ediciones Siruela, 1990), 198.

<sup>74</sup> No he tenido oportunidad de consultar personalmente dicha obra, que junto con una Gramática del tagalo y la Vida de San Francisco Xavier, forma parte de la obra atribuida al ahora beato de Burgos, Diego Luis de Sanvitores.



### **Abreviaturas empleadas**

**AGI/F:** Archivo General de Indias, Sevilla, Sección Filipinas.

**AGI/M:** Archivo General de Indias, Sevilla, Sección México.

**AGN/AHH:** Archivo General de la Nación, México. Sección, Archivo Histórico de Hacienda.

**AGN/C:** Archivo General de la Nación. México, Sección Californias.

**AGN/RCO:** Archivo General de la Nación. México, Sección Reales Cédulas Originales.

**AHN/CJ:** Archivo Histórico Nacional, Madrid, Sección Clero Jesuitas.

### **FUENTES**

AGI/F. 331. L.7. Madrid: 1673.

AGI/F. *Real Cédula en que “se manda a D. Damián de Esplana, gobernador de las islas Marianas de no recibir persona alguna desterrada de las Filipinas.* 349, N. Madrid: 1686.

AGI/F. *Real Provisión en que se le concede el título de ciudad al pueblo de San Ignacio de Agatna en las Marianas,* 349, L. 6. Madrid: 1686.

AGI/Filipinas, *Real provisión dando título de gobernador y capitán general de las islas de Los Ladrones a favor de Miguel López de Legazpi.* Leg. 1. Sevilla: s/d.

AGI/M, México. *Testimonio del memorial del H. Lorenzo Bustillos de la Compañía de Jesús sobre la nueva misión de las islas Marianas.* 45. N, 19. México: 1671.

AGI/M, *Testimonio del memorial del P. Joseph Vidal de la Compañía de Jesús sobre la nueva misión de las islas Marianas.* Sevilla: 1671.

## Cutberto Hernández-Legorreta

AGI/M, *Testimonio sobre poner presidio en las islas de los Ladrones*. Sevilla, 1672.

AGI/M. *Carta al virrey Marqués de Mancera en donde se pide por parte de S. M. se inquiera noticias por medio de los misioneros de las Marianas de sus puertos, minerales y frutos de las islas*. 46. N,24. Sevilla: 1672.

AGI/M. Legajo 45 n. 5. México: 1672.

AGI/M. *Testimonio de los autos tocantes al P. Sanvitores de la Compañía de Jesús para la conversión de las islas Marianas*. Sevilla: 1671.

AGI/M. *Testimonio del memorial del H. Lorenzo Bustillos*. Manila, 1671.

AGN/AHH México mssc, De Aranda, Gabriel, S.I. *Vida y gloriosa muerte del V. Padre Sebastián de Monrroy*. México: 1690.

AGN/AHH. *Evangelización de los naturales de las islas Marianas*. México: 1630-1763.

AGN/AHH. *Evangelización de los naturales de las islas Marianas*. México: 1630-1763.

AGN/C. *Orden al virrey de la Nueva España para una embarcación a disposición de los misioneros de la Compañía de Jesús en las islas Marianas*. Aranjuez: 1676.

AGN/F. *Vida y gloriosa muerte del V. Padre Sebastián Monrroy, que murio en las islas Marianas [texto impreso] compuesta por el P. Gabriel de Aranda de la misma Compañía*. Sevilla: por Thomas Lopez de Haro, 1609.

AGN/RCO, vol. 12, exp. 129. Madrid: 1671.

AGN/RCO, vol. 13, exp. 115. Sevilla: 1672.

AHN/CJ L. 93. Madrid: 1685.

AHN/CJ *Relación de los sucesso de las Misiones Marianas desde 25 de abril de 84, hasta primero de mayo de 1685*. Madrid: 1685.

AHN/CJ. Leg. 93, núm. 3-7. Manila: 1722.

## BIBLIOGRAFÍA

Astrain, Antonio. *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1925.

Beardsley, Charles. *Guam Past and Present*. Tokyo: Rutland, V.T. Tuttle, 1964.

*Más allá del mar:  
la construcción del Pacífico español, Siglos XVI-XVII*

- De Guzmán, Luis. *Historia de las Misiones que han hecho los religiosos de la Compañía de Jesús para predicar el Santo Evangelio en los Reinos del Japón. Segunda Parte*. Alcalá: Viuda de Juan Gracián, 1601, ff. 610-618; Varones Ilustres de la Compañía de Jesús, Tomo I. Misión del Japón. Bilbao: Imprenta del Corazón de Jesús, 1887
- De Montealbán, Francisco J. *Manual de historia de las Misiones*. Pamplona: Secretariado de Misiones, 1938.
- Gómez Platero, Eusebio OFM. *Catálogo biográfico de los Religiosos Franciscanos de la provincia de San Gregorio Magno de Filipinas desde 1577 en que llegaron los primero a Manila hasta los de nuestros días*. Manila: Imprenta del Real Colegio de Santo Tomás, 1880.
- Ibáñez y García, Luis. *Historia de las Islas Marianas y de las Carolinas y Palaos, con sus derroteros*. Granada: P.V. Sabatel, 1886.
- Le Gobien, Charles. *Histoire des isles Marianes, nouvellement converties à la religion chrestienne ; & de la mort glorieuse des premiers missionnaires qui y ont prêché la foy. Par le Pere Charles Le Gobien, de la Compagnie de Jesus. Seconde édition*. París: chez Nicolas Pepie, ruë S. Jacques, au grand Saint Basile, au dessus de la fontaine de S. Severin, 1700.
- Muñoz Barrera, Vicente. *La Micronesia española o los archipiélagos de Marianas, Palos y Carolinas*. Manila: Tipografía “Amigos del País”, 1894.
- Pigafetta, Antonio. *Primer viaje alrededor del mundo*. Madrid: editor Manuel Wall y Merino, Imprenta de Fortanet, 1899.
- Praz, Mario. *Estudios de emblemática*. Madrid: Ediciones Siruela, 1990.
- Rodríguez, Isacio. *Historia de la provincia agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas*. Manila: I. Rodríguez, 1965.
- Thomason, Laura. *The native culture of the Marianas Islands*. Honolulu: Bernice P. Bishop Museum Occasional Papers, 1945.
- Vidal, Joseph, SI, Carta escrita en la Ciudad de México del Padre Joseph Vidal. México: en casa de Antonio de Espinosa, 1675.